

ANEXO D

2.- Declaración Jurada Beneficiario Final (Persona Jurídica Nacional - Con BF)

Sres. VALIANT BURSATIL SAU:

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes en materia de prevención del lavado de activos de origen delictivo y del financiamiento del terrorismo, las cuales exigen que se identifique a las personas humanas que ejercen el control final, directo e indirecto, de clientes que son personas jurídicas o estructuras legales sin personería jurídica y, en su caso, su condición de "Persona Expuesta Políticamente", el abajo firmante, en mi carácter de representante de la entidad que se indica al pie de esta nota (el "Cliente), manifiesta en carácter de **declaración jurada** lo siguiente:

A. No existe ninguna persona humana que resulte titular, de manera directa o indirecta, del diez por ciento (10 %) o más del capital o de los derechos de voto del Cliente, salvo las indicadas a continuación:

	Beneficiario Final I	Beneficiario Final II	Beneficiario Final III
Nombre y Apellido			
DNI			
CUIT / CUIL / CDI			
Domicilio Real			
Residencia Fiscal			
Nacionalidad			
Profesión			
Estado Civil			
% de participación y/o titularidad y/o control			
Persona Expuesta Políticamente	SI / NO En caso afirmativo, indicar detalladamente el motivo:	SI / NO En caso afirmativo, indicar detalladamente el motivo:	SI / NO En caso afirmativo, indicar detalladamente el motivo:

Nota: con respecto a la condición de PEP, para acceder a la Normativa Vigente (Resolución UIF 35/2023 y mod.) ingresar a www.argentina.gob.ar/normativa/

B. No existen personas humanas distintas a las indicadas que por otros medios distintos a la titularidad del capital o de los derechos de voto del Cliente ejerzan el control final del Cliente. Al efecto de la presente, se entiende como control final al ejercido, de manera directa o indirecta, por una o más personas humanas mediante una cadena de titularidad y/o a través de cualquier otro medio de control y/o cuando, por circunstancias de hecho o derecho, la/s misma/s tenga/n la potestad de conformar por sí la voluntad social para la toma de las decisiones por parte del



órgano de gobierno de la persona jurídica o estructura jurídica y/o para la designación y/o remoción de integrantes del órgano de administración del Cliente.

C. A los electos de	e acreanar lo inalcado precedeniemente, se acompaña la siguiente
documentación, la qu	ue declaro ser auténtica y completa:
	Registro de accionistas (sociedades por acciones) Registro de asistencia de la última asamblea (sociedades por acciones) Contrato social y últimas actas de reunión de socios (SRL)
comunicada dentro	ralquier modificación a lo declarado precedentemente, deberá serles de los 30 días corridos de acaecida, y la comunicación deberá ser ocumentación de respaldo pertinente.
	Firma: Aclaración: Cargo: Fecha: